



**BROADWAY FAMILY**  

---

**PHARMACY**

## Bienvenido a Broadway Family Pharmacy

Gracias por elegirnos para ser su proveedor de farmacia especializada.

Nuestros servicios están diseñados para ayudarle a obtener el mayor beneficio de su terapia, incluidos, entre otros:

- Capacitación, educación y asesoramiento
- Revisión integral de medicamentos
- Copago, asistencia al paciente y otros programas de asistencia financiera
- Entrega de medicamentos gratis
- Recordatorios de recarga
- Acceso 24 horas al día, 7 días a la semana a personal clínicamente capacitado clínicamente

Esperamos poder brindarle el mejor servicio posible.

Atentamente,

El equipo de Broadway Family Pharmacy

# INFORMACIÓN DE CONTACTO

## Horas de funcionamiento

Lunes a viernes de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.; sábado de 9:00 a.m. a 2:00 p.m.

Nuestra farmacia está cerrada los siguientes días festivos:

- Año nuevo
- Día de los caídos
- 4 de julio
- Día del trabajo
- Día de acción de gracias
- Día de navidad

## Información de contacto

Para comunicarse con un representante del programa, llámenos o visítenos en persona.

Dirección: 510 Amsterdam Ave STR1 | New York, New York 10024-4342

Número de teléfono y fax gratuitos: 888-609-2064

## Soporte 24/7

El personal capacitado clínicamente está disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

Esto incluye días festivos y fines de semana.

Nuestros médicos de guardia fuera del horario de atención pueden ayudarlo con sus preguntas urgentes.

## Cuándo contactarnos

- Si tiene preguntas o inquietudes sobre su medicación.
- Si sospecha una reacción o alergia a su medicamento.
- Si se ha producido un cambio en el uso de sus medicamentos.
- Si su información de contacto o dirección de entrega ha cambiado
- Si la información de su seguro o la fuente de pago ha cambiado
- Para verificar el estado de su pedido
- Para informarse sobre un retraso en el pedido
- Para reprogramar su entrega
- Para recibir información relacionada con las reclamaciones

# INFORMACIÓN IMPORTANTE

## Programa de farmacia especializada

Los pacientes de farmacia especializada se inscriben automáticamente en nuestro programa de gestión de pacientes. Nuestro equipo de médicos capacitados le proporcionará:

- Evaluación clínica continua
- Monitoreo continuo de la salud
- Evaluación de necesidades educativas
- Gestión de su uso de medicamentos

Este programa se le proporciona sin costo adicional. Su participación es voluntaria. Si desea excluirse del programa, llámenos.

El programa de farmacia especializada ofrece beneficios como:

- Manejo de efectos secundarios
- Incremento del cumplimiento de las terapias farmacológicas
- Mejora general de la salud

Las limitaciones del programa de farmacias especializadas incluyen que los beneficios del programa están restringidos por la participación del paciente y la voluntad de compartir la información necesaria, así como que el programa no se transmite como una cura para una condición de enfermedad.

## Expectativas y resultados de la terapia

Nuestros servicios están diseñados para ayudarle a obtener el mayor beneficio de la medicación de su terapia. Tendrá contacto directo con nuestros farmacéuticos, quienes crearán un programa a la medida de sus necesidades y objetivos terapéuticos. Como parte de este programa, usted tendrá:

- Acceso a farmacéuticos clínicos para asesoramiento y educación.
- Evaluaciones clínicas y revisiones periódicas para evaluar cómo está progresando con su terapia.
- Programas de asistencia financiera para asegurarse de que pueda acceder a sus medicamentos

El objetivo de participar en este programa es ayudarle a seguir su régimen de medicamentos y mejorar su salud en general.

## Recursos adicionales

Puede encontrar información adicional sobre su medicación, afección/diagnóstico, comunidad y recursos financieros visitando:

- HIV.gov | Recursos sobre el VIH: <https://www.hiv.gov>
- Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades | Recursos sobre el VIH: <https://www.cdc.gov/hiv/default.html>

## Información financiera

Antes de que comience su atención, un miembro del personal le informará sobre:

- El precio a pagar en efectivo
- Gastos de bolsillo y deducibles
- Copagos y coseguro, según esté disponible

Enviaremos reclamaciones a su compañía de seguro médico. Si se rechaza su reclamo, se lo notificaremos para resolver el problema. Le notificaremos si somos una farmacia fuera de la red. Le proporcionaremos el precio en efectivo del medicamento si lo solicita. Le ayudaremos a inscribirse en los programas de asistencia financiera, cuando estén disponibles.

## Suministro de una receta, estado del pedido de reabastecimiento, retrasos en el pedido

Su médico puede enviarnos su receta, o usted puede proporcionárnosla en persona o por correo. Un miembro del equipo se comunicará con usted entre 5 y 7 días antes de la fecha de reabastecimiento. Si desea contactarnos para un reabastecimiento o verificar el estado de su pedido, puede llamarnos. Si su pedido se retrasa, se lo notificaremos lo antes posible. Si esta demora puede causar una interrupción en su terapia, trabajaremos con usted y su médico para transferir su receta a la farmacia de su elección.

## Cómo reportar una queja

Si no está satisfecho con nuestro servicio o si considera que hemos violado sus derechos de privacidad, háganoslo saber. Tiene derecho a presentar una queja y puede hacerlo por teléfono, en persona o por escrito. Si desea solicitar una revisión adicional de una inquietud o queja, puede comunicarse con nuestro organismo de acreditación, URAC.

Sitio web: <https://www.urac.org/file-a-grievance> | Correo electrónico: [grievances@urac.org](mailto:grievances@urac.org)

## Transferencias de recetas

Si ya no podemos abastecerlo de su medicamento, transferiremos su receta a otra farmacia. Le informaremos de esta transferencia de atención. Llámenos si desea transferir sus medicamentos a otra farmacia.

## Sustitución de medicamentos

Nuestra farmacia se esfuerza por encontrar la opción más rentable para usted. Puede ser necesario sustituir los medicamentos de marca por una opción genérica. Esto podría ocurrir debido a la preferencia de la compañía de seguros o para reducir su copago. Si es necesario realizar una sustitución, nos comunicaremos con usted antes de enviarle el medicamento. Cuando esté disponible, nuestra farmacia utilizará de forma predeterminada los medicamentos genéricos para ahorrarle dinero. Usaremos medicamentos de marca a petición suya o de su médico.

## Retiro de medicamentos

Nos comunicaremos con usted para darle instrucciones si su medicamento es retirado del mercado.

## Problemas e inquietudes con los medicamentos

Comuníquese con la farmacia lo antes posible para informar problemas con los medicamentos:

- Efectos secundarios o efectos adversos graves.
- Errores sospechosos

Deseamos que esté satisfecho con la atención que le brindamos. Si usted o su cuidador tienen inquietudes, comuníquese con nosotros por teléfono, correo electrónico o por escrito para discutir sus inquietudes. Si desea solicitar una revisión adicional de su inquietud, puede comunicarse con nuestro organismo de acreditación, URAC.

## Uso adecuado, administración oportuna y duración de la terapia

Los medicamentos deben usarse de acuerdo con las instrucciones proporcionadas por el farmacéutico y su médico. Las instrucciones se proporcionan por escrito con su medicamento. Tomar su medicación en el momento adecuado es una parte importante de su terapia. Establezca un horario fijo de cuándo debe tomar su medicamento. Algunos medicamentos deben tomarse en determinados momentos del día o con alimentos. La duración de su terapia depende de su condición y medicación. Esto debe discutirse con su médico. Si tiene alguna pregunta sobre su medicamento, su administración o si desea recibir instrucciones adicionales, llame a la farmacia para hablar con un farmacéutico.

## Manejo de efectos secundarios

Si experimenta una reacción grave a un medicamento que requiera atención inmediata, llame al 911. Si experimenta efectos secundarios que lo hacen sentir incómodo o dificultan que utilice su medicación, comuníquese con la farmacia para hablar con un farmacéutico. Podría haber acciones que tomar para minimizar los efectos secundarios. El farmacéutico puede sugerir algunos consejos comunes que podrían ayudar con estos problemas. El farmacéutico hablará con usted y su médico para decidir el mejor curso de acción.

## Gestión de dosis omitidas

Si ha omitido una dosis de su medicamento:

- No tome 2 dosis al mismo tiempo o dosis adicionales (o duplicadas).
- Si falta poco tiempo para su próxima dosis, omita la dosis olvidada y retome la hora normal programada para tomar su medicamento.
- Si omitió una dosis pero aún no ha pasado mucho tiempo del horario (si no se encuentra cerca de la hora de su próxima dosis), tome la dosis omitida asegurándose de seguir las instrucciones del envase de su medicamento.

## Vacunas

Algunas vacunas pueden afectar su terapia. Si ha recibido una vacuna dentro de los 30 días o planea recibir una vacuna, notifique al farmacéutico.

## Precauciones de seguridad, contraindicaciones y actualizaciones de su perfil de medicación

Es importante:

- Tomar su medicación según lo prescrito
- Guardar su medicamento de manera adecuada
- Notificar al farmacéutico de cualquier cambio en su salud o régimen de medicamentos.

Si tiene problemas para tomar su medicamento según lo prescrito, notifique al farmacéutico.

Es importante que el farmacéutico conozca todos los medicamentos que usted toma, esto incluye:

- Medicamentos recetados
- Medicamentos de venta libre
- Suplementos

Algunos medicamentos no interactúan bien entre sí y podrían causar resultados negativos. Si ha habido cambios tales como:

- Comenzar una nueva medicación
- Dejar de tomar un medicamento
- Cambio en la concentración de la medicación
- Cambio en la frecuencia de medicación

Notifique al farmacéutico. El farmacéutico revisará los cambios y le informará si existe una interacción potencial. De ser así, el farmacéutico hablará con usted y su médico para encontrar el mejor curso de acción.

## Seguridad al almacenar y manipular medicamentos

Los medicamentos deben almacenarse lejos del calor, el aire, la luz y la humedad. Algunos medicamentos tienen requisitos de almacenamiento específicos, como refrigeración. Revise la información proporcionada con su medicamento para obtener instrucciones específicas de almacenamiento.

Algunos medicamentos requieren un manejo especial. Revise la información provista con su medicamento para obtener instrucciones específicas de manipulación. Como regla general:

- Lávese las manos antes y después de manipular su medicamento.
- Si usa guantes o suministros, deseche los guantes, los vasos para medicamentos y las jeringas orales usados en una bolsa de plástico.
- Ate o selle la bolsa de plástico y colóquela en la bolsa de basura de su hogar para su eliminación.

## Acceso a medicamentos durante una emergencia o desastre

En caso de una emergencia o desastre en su área, es importante estar preparado. Si ocurre un evento de emergencia o un desastre en su área, comuníquese con nosotros. Si la farmacia se ve afectada por una emergencia o un desastre, nos comunicaremos con usted. Nos comunicaremos con usted para brindarle información detallada sobre cómo obtener su medicamento.

Los siguientes son consejos útiles para prepararse para una emergencia/desastre:

- Tenga un plan - hable con su proveedor y farmacéutico
- Cuente con un botiquín de emergencia
- Conserve sus paquetes de gel (según sea necesario para los medicamentos que requieren refrigeración)
- Sepa cómo comunicarse con nosotros para acceder a medicamentos.

- Notifíquenos si debe trasladarse a un área más segura
- Tenga a mano al menos el equivalente a 5 días de medicación

## Eliminación segura de medicamentos

Siga las instrucciones proporcionadas junto con su medicamento para su eliminación. Hay programas que permiten al público traer los medicamentos no utilizados para su eliminación. Algunos programas sugeridos se enumeran a continuación. Hable con un farmacéutico si no está seguro de cómo deshacerse de su medicamento.

- Administración de Drogas y Alimentos de los EE. UU. (en inglés, FDA) Dónde y cómo desechar los medicamentos no utilizados. <https://www.fda.gov/consumers/consumer-updates/where-and-how-dispose-unused-medicines>
- Eliminación de medicamentos no utilizados por la Administración de Drogas y Alimentos de los EE. UU. (en inglés, FDA): Lo que debería saber. <https://www.fda.gov/drugs/safe-disposal-medicines/disposal-unused-medicines-what-you-should-know>
- Sitio web de ubicaciones de disposición pública de la Administración de Control de Drogas (en inglés, DEA). Busque un programa de devolución en su área. <https://apps2.deadiversion.usdoj.gov/pubdispsearch/spring/main?execution=e1s1>
- RxDrugDropBox.org Encuentre una caja de eliminación de medicamentos recetados en su área. <https://www.rxdrugdropbox.org/>



# DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DEL PACIENTE

Como nuestro paciente, usted tiene DERECHO a:

- Que la información de salud personal se comparta con el programa de manejo de pacientes solo de acuerdo con las leyes estatales y federales.
- Identificar a los miembros del personal del programa, incluido su puesto de trabajo, y hablar con el supervisor de un miembro del personal si es solicitado
- Hablar con un profesional de la salud.
- Recibir información sobre el programa de manejo de pacientes de especialidades
- Rechazar la participación o cancelar la inscripción en cualquier momento

Como nuestro paciente, usted tiene la RESPONSABILIDAD de:

- Brindar información clínica y de contacto precisa y notificar al programa de manejo de pacientes de especialidades sobre cambios en dicha información.
- Notificar al profesional que prescribe medicación sobre la participación en los servicios proporcionados por la farmacia, como el programa de manejo de pacientes de especialidades.

# AVISO DE PRÁCTICAS DE PRIVACIDAD

## **A nuestros pacientes:**

La privacidad de su información médica es importante para nosotros.

Entendemos que su información médica es personal y estamos comprometidos a protegerla. Creamos un registro de la atención y los servicios que recibe en su organización. Necesitamos este registro para brindarle atención de calidad y para cumplir con ciertos requisitos legales. Este aviso le informará sobre las formas en que podemos usar y compartir su información médica. También describimos sus derechos y ciertos deberes con respecto a este uso y divulgación de información médica.

## Preguntas y quejas

Si tiene alguna pregunta sobre este aviso, indique a la recepcionista que desea hablar con nuestro Oficial de Privacidad. Si considera que podríamos haber violado sus derechos de privacidad, puede hablar con nuestro Oficial de Privacidad y enviar una queja por escrito. Para tomar cualquier acción, informe a la recepcionista que desea comunicarse con el Oficial de Privacidad o solicite un formulario de queja. Puede enviar una queja por escrito al Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU.; le proporcionaremos la dirección para presentar su queja. No tomaremos represalias de ninguna manera si decide presentar una queja.

## Aviso de prácticas de privacidad

ESTE AVISO DESCRIBE CÓMO SE PUEDE UTILIZAR Y DIVULGAR SU INFORMACIÓN MÉDICA Y CÓMO USTED PUEDE TENER ACCESO A ESA INFORMACIÓN. REVISE ESTE AVISO DETENIDAMENTE.

Su expediente médico contiene información personal sobre usted y su salud. Esta información sobre usted que puede identificarlo y que se relaciona con su salud o condición física o mental pasada, presente o futura y los servicios de atención médica relacionados se denomina Información de salud protegida (en inglés, "PHI"). Este Aviso de prácticas de privacidad describe cómo podemos usar y divulgar su PHI de acuerdo con la ley aplicable, incluida la Ley de Portabilidad y Responsabilidad de Seguros de Salud (en inglés, "HIPAA"), las regulaciones promulgadas bajo HIPAA, incluidas las Reglas de Privacidad y Seguridad de HIPAA y el Código de Ética de NASW. También describe sus derechos con respecto a cómo puede acceder y controlar su PHI. La ley nos exige mantener la privacidad de la PHI y notificarle nuestras obligaciones legales y prácticas de privacidad con respecto a la PHI. Estamos obligados a cumplir con los términos de este Aviso de prácticas de privacidad. Nos reservamos el derecho de cambiar los términos de nuestro Aviso de prácticas de privacidad en cualquier momento. Cualquier nuevo Aviso de prácticas de privacidad entrará en vigencia para toda la PHI que mantengamos en ese momento. Le proporcionaremos una copia del Aviso de prácticas de privacidad revisado publicando una copia en nuestro sitio web, enviándole una copia por correo si la solicita o proporcionándole una en su próxima cita.

## CÓMO PODEMOS UTILIZAR Y DIVULGAR SU INFORMACIÓN MÉDICA

Para tratamiento. Quienes participan en su atención pueden usar y divulgar su PHI con el fin de proporcionar, coordinar o administrar su tratamiento de atención médica y servicios relacionados. Esto incluye la consulta con supervisores clínicos u otros miembros del equipo de tratamiento. Podemos divulgar su PHI a cualquier otro consultor solo con su autorización.

Para pagos. Podemos usar y divulgar PHI para que podamos recibir el pago por los servicios de tratamiento que se le brindan. Esto solo se hará con su autorización. Ejemplos de actividades relacionadas con el pago son: tomar una determinación de elegibilidad o cobertura para los beneficios del seguro, procesar reclamos con su compañía de seguros, revisar los servicios que se le brindan para determinar la necesidad médica o realizar actividades de revisión de utilización. Si es necesario utilizar procesos de cobranza debido a la falta de pago por los servicios, solo divulgaremos la cantidad mínima de PHI necesaria para esos propósitos de cobranza.

*Continúa en la siguiente página*

Para operaciones de atención médica. Podemos usar o divulgar su PHI según resulte necesario para respaldar nuestras actividades comerciales, incluidas, entre otras, las actividades de evaluación de calidad, actividades de revisión de los empleados, la concesión de licencias y la realización u organización de otras actividades comerciales. Por ejemplo, podemos compartir su PHI con terceros que realizan diversas actividades comerciales (por ejemplo, servicios de facturación o mecanografía) siempre que tengamos un contrato por escrito con la empresa que lo requiera para salvaguardar la privacidad de su PHI. Para fines de capacitación o enseñanza, la PHI se divulgará solo con su autorización.

Requerido por la ley. Según la ley, debemos divulgar su PHI cuando así lo solicite. Además, debemos hacer divulgaciones al Secretario del Departamento de Salud y Servicios Humanos con el fin de investigar o determinar nuestro cumplimiento de los requisitos de la Regla de Privacidad.

Sin autorización. A continuación se muestra una lista de las categorías de usos y divulgaciones permitidas por HIPAA sin una autorización. La ley aplicable y los estándares éticos nos permiten divulgar información sobre usted sin su autorización solo en un número limitado de situaciones.

Abuso o negligencia infantil. Podemos divulgar su PHI a una agencia estatal o local que esté autorizada por ley para recibir informes de abuso o negligencia infantil.

Procedimientos judiciales y administrativos. Podemos divulgar su PHI de conformidad con una citación (con su consentimiento por escrito), una orden judicial, una orden administrativa o un proceso similar.

Pacientes fallecidos. Podemos divulgar PHI relacionada con pacientes fallecidos según lo exija la ley estatal, o a un familiar o amigo que estuvo involucrado en su atención o en el pago de la atención antes de su muerte, con base en su consentimiento previo. La divulgación de información sobre pacientes fallecidos puede limitarse a un albacea o administrador de la herencia de una persona fallecida o la persona identificada como pariente más cercano. La PHI de personas que han fallecido durante más de cincuenta (50) años no está protegida por HIPAA.

Emergencias Médicas. Podemos usar o divulgar su PHI en una situación de emergencia médica al personal médico solo para prevenir daños graves. Nuestro personal intentará proporcionarle una copia de este aviso tan pronto como sea razonablemente posible después de la resolución de la emergencia.

Participación de la familia en la atención. Podemos divulgar información a familiares cercanos o amigos directamente involucrados en su tratamiento en base a su consentimiento o según sea necesario para evitar daños graves.

Supervisión de la salud. Si es necesario, podemos divulgar PHI a una agencia de supervisión de la salud para actividades autorizadas por la ley, como auditorías, investigaciones e inspecciones. Las agencias de supervisión que solicitan esta información incluyen agencias gubernamentales y organizaciones que brindan asistencia financiera al programa (como terceros pagadores con base en su consentimiento previo) y organizaciones de revisión de pares que realizan control de calidad y utilización.

Cumplimiento de la ley. Podemos divulgar PHI a un oficial de la ley según lo requiera la ley, en cumplimiento de una citación (con su consentimiento por escrito), orden judicial, orden administrativa o documento similar, con el propósito de identificar a un sospechoso, testigo material o persona desaparecida, en relación con la víctima de un delito, en relación con una persona fallecida, en relación con la denuncia de un delito en caso de emergencia o en relación con un delito en las instalaciones.

Funciones gubernamentales especializadas. Podemos revisar las solicitudes de autoridades militares de los EE. UU. si usted ha servido como miembro de las fuerzas armadas, a funcionarios autorizados por razones de inteligencia y seguridad nacional y ante el Departamento de Estado para las determinaciones de idoneidad médica, y divulgar su PHI con base en su consentimiento por escrito, debido a leyes de divulgación obligatoria y ante la necesidad de prevenir daños graves.

Salud pública. Si es necesario, podemos usar o divulgar su PHI para actividades obligatorias de salud pública a una autoridad de salud pública autorizada por la ley para recopilar o recibir dicha información con el fin de prevenir o controlar enfermedades, lesiones o discapacidades, o si así lo indica un organismo de salud pública, a una agencia gubernamental que esté colaborando con esa autoridad de salud pública.

Seguridad Pública. Podemos divulgar su PHI si es necesario para prevenir o disminuir una amenaza seria e inminente a la salud o seguridad de una persona o del público. Si la información es divulgada para prevenir o reducir una amenaza grave, se divulgará a una persona o personas razonablemente capaces de prevenir o reducir la amenaza, incluido el objetivo de la amenaza.

Investigación. La PHI solo se puede divulgar después de un proceso de aprobación especial o con su autorización.

Permiso verbal. También podemos usar o divulgar su información a miembros de la familia que están directamente involucrados en su tratamiento con su permiso verbal.

Con Autorización. Los usos y divulgaciones no permitidos específicamente por la ley aplicable se realizarán solo con su autorización por escrito, que puede ser revocada en cualquier momento, excepto en la medida en que ya hayamos realizado un uso o divulgación con base en su autorización. Los siguientes usos y divulgaciones se realizarán únicamente con su autorización por escrito: (i) la mayoría de los usos y divulgaciones de notas de psicoterapia que están separadas del resto de su historial médico; (ii) la mayoría de los usos y divulgaciones de PHI con fines de marketing, incluidas las comunicaciones de tratamiento subsidiado; (iii) divulgaciones que constituyen una venta de PHI; y (iv) otros usos y divulgaciones no descritos en este Aviso de prácticas de privacidad.

Derecho de acceso para inspeccionar y copiar. Usted tiene el derecho, que puede estar restringido solo en circunstancias excepcionales, de inspeccionar y copiar la PHI que se conserva en un "conjunto de registros designado". Un conjunto de registros designado contiene registros médicos/de salud mental y de facturación y cualquier otro registro que se utilice para tomar decisiones sobre su atención. Su derecho a inspeccionar y copiar la PHI estará restringido solo en aquellas situaciones en las que exista evidencia convincente de que el acceso podría causarle un daño grave o si la información está contenida en notas de psicoterapia archivadas por separado. Podemos cobrar una tarifa razonable basada en el costo por las copias. Si sus registros se mantienen electrónicamente, también puede solicitar una copia electrónica de su PHI. También puede solicitar que se le proporcione una copia de su PHI a otra persona.

Derecho a enmendar. Si usted considera que la PHI que tenemos sobre usted es incorrecta o está incompleta, puede solicitarnos que modifiquemos la información, aunque no estamos obligados a aceptar la enmienda. Si denegamos su solicitud de enmienda, tiene derecho a presentarnos una declaración de desacuerdo. Podríamos preparar una refutación a su declaración y le proporcionaremos una copia. Si tiene alguna pregunta, comuníquese con el Oficial de privacidad.

Derecho a un informe de divulgaciones. Usted tiene derecho a solicitar un informe de algunas de las divulgaciones que hacemos de su PHI. Podemos cobrarle una tarifa razonable si solicita más de un informe en cualquier período de 12 meses.

Derecho a solicitar restricciones. Usted tiene derecho a solicitar una restricción o limitación en el uso o divulgación de su PHI para tratamiento, pago u operaciones de atención médica. No estamos obligados a aceptar su solicitud a menos que la solicitud sea para restringir la divulgación de PHI a un plan de salud con el fin de realizar pagos u operaciones de atención médica, y la PHI se refiera a un artículo o servicio de atención médica que usted pagó de su bolsillo. En ese caso, estamos obligados a cumplir con su solicitud de restricción.

Derecho a solicitar comunicación confidencial. Usted tiene derecho a solicitar que nos comuniquemos con usted sobre asuntos de salud de una manera determinada o en un lugar determinado. Aceptaremos solicitudes razonables. Es posible que necesitemos información sobre cómo se manejará el pago o la especificación de una dirección alternativa u otro método de contacto como condición para atender su solicitud. No le solicitaremos una explicación de por qué realiza la solicitud.

Notificación de incumplimiento. Si hay una violación de la seguridad de la PHI que le concierne, es posible que se nos solicite que le notifiquemos de esta violación, incluido lo que sucedió y lo que puede hacer para protegerse.

Derecho a una copia de este aviso. Usted tiene derecho a recibir una copia de este aviso.

## QUEJAS

Si cree que hemos violado sus derechos de privacidad, usted tiene derecho a presentar una queja por escrito ante nuestro Oficial de Privacidad. No tomaremos represalias contra usted por presentar una queja.

Chris Wakefield, oficial de privacidad

1145 Broadway Street, 2nd Floor

East McKeesport, PA 15035

[cwakefield@340bpharm.com](mailto:cwakefield@340bpharm.com)